

# LA SOSTENIBILIDAD ES AMBIGUA E INSUFICIENTE... (3)

y además, IMPOSIBLE. Enfoque paleobiológico  
(revisión de 2023)

LEANDRO SEQUEIROS      Presidente de ASINJA / Doctor en Ciencias Geológicas Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Zaragoza

## ¿Hay alternativas? El ecodesarrollo y la ecosolidaridad

En estos últimos años, y sobre todo a partir del llamado "*Foro Global*" que tuvo lugar de forma paralela durante la Cumbre de Río de 1992 y que aglutinó a cientos de ONGD de todo el mundo, se ha ido acuñando un paradigma alternativo al del desarrollo sostenible. Reviste diversos nombres, siendo el más extendido el de *ecodesarrollo*. Ignacy Sachs (1981) "Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos". *Agricultura y Sociedad*, nº 18, pp. 9-32.

En la línea del citado informe Goodland, se postula un desarrollo sin crecimiento. Si el debate hasta ahora ha sido cómo compaginar el crecimiento económico con la sustentabilidad del planeta, al debate se añaden ahora otro componente que se hace prioritario: el *social*. Al desarrollo humano integral se deben subordinar todos los demás desarrollos.

El *ecodesarrollo* enfatiza la necesaria sostenibilidad ecológica y parte de la consideración de que el planeta es limitado, y por tanto, nuestro crecimiento no puede ser ilimitado: la sustentabilidad ecológica demanda un crecimiento cero. Ignacy Sachs (1995) En busca de nuevas estrategias de desarrollo. Temas fundamentales de la Cumbre sobre Desarrollo Social. *Ponencia Cumbre Desarrollo Social, Colección políticas sociales*, nº 1, 38 páginas. AAVV (2011). *El desarrollo alternativo por el que trabajamos*. Alboan, Bilbao, colección Experiencias, nº 6, 70 páginas.

Evidentemente, la cultura desarrollista imperante en los poderes políticos, tanto del PP como del PSOE, está en contradicción con esta cultura que implica la construcción de otros sistemas de valores no basados en el consumo y en el tener, sino en el uso racional de los recursos endógenos, la autosuficiencia, la no dependencia, el respeto, la preservación y la valoración de las culturas minoritarias, la participación social y la descentralización.

No es extraño que este modelo haya quedado reducido a ámbitos alternativos de "Verdes" y "ecologistas". Estamos hablando de una *sostenibilidad* que no es sólo ecológica sino también económica y sobre todo ética, humana y social. Es un cambio de paradigma en la concepción del mundo y del modelo de sociedad.

El término *ecodesarrollo* fue introducido por primera vez por Ignacy Sachs, consultor de Naciones Unidas, en los años 70. “Cuando a principios de la década de los setenta el Primer Informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, junto con otras publicaciones y acontecimientos, pusieron en tela de juicio la viabilidad del crecimiento como objetivo económico planetario, Ignacy Sachs (consultor de Naciones Unidas para temas de medioambiente y desarrollo) propuso la palabra “ecodesarrollo” como término de compromiso que buscaba conciliar el aumento de la producción, que tan perentoriamente reclamaban los países del Tercer Mundo, con el respeto a los ecosistemas necesario para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra.

Este término empezó a utilizarse en los círculos internacionales relacionados con el “medioambiente” y el “desarrollo”, dando lugar a un episodio que vaticinó su suerte.

Se trata de la declaración en su día llamada de Cocoyoc, por haberse elaborado en un seminario promovido por las Naciones Unidas al más alto nivel, con la participación de Sachs, que tuvo lugar en 1974 en el hotel de ese nombre, cerca de Cuernavaca, en Méjico. El propio presidente de Mejjico, Echeverría, suscribió y presentó a la prensa las resoluciones de Cocoyoc, que hacían suyo el término “ecodesarrollo”, ligado a la “ecosolidaridad”.

Unos días más tarde, según recuerda Sachs en una entrevista [Sachs, I. , 1994], Henry Kissinger manifestó, como jefe de la diplomacia norteamericana, su desaprobación del texto en un telegrama enviado al presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: había que retocar el vocabulario y, más concretamente, el término “ecodesarrollo” que quedó así vetado en estos foros.

Lo sustituyó más tarde aquel otro del “desarrollo sostenible”, que los economistas más convencionales podían aceptar sin recelo, al confundirse con el “desarrollo autosostenido” (*self sustained growth*) introducido tiempo atrás por Rostow y barajado profusamente por los economistas que se ocupaban del desarrollo.

Sostenido (*sustained*) o sostenible (*sustainable*), se trataba de seguir promoviendo el desarrollo tal y como lo venía entendiendo la comunidad de los economistas. Poco importa que algún autor como Daly matizara que para él “desarrollo sostenible” es “desarrollo sin crecimiento”, contradiciendo la acepción común de desarrollo que figura en los diccionarios estrechamente vinculada al crecimiento”.

## **1.Ecodesarrollo y ecosolidaridad**

Desde el punto de vista sociológico, prefiero hablar de “ecodesarrollo”, un modelo de desarrollo humano integral que tiene como punto de mira la justa redistribución del uso de los recursos del planeta.

Y desde el punto de vista ético, la palabra “ecosolidaridad”, la actitud moral que lleva al “cuidado” (en su sentido más denso) de la humanidad dentro de la casa común. Un antropocentrismo integral (Carlos Beorlegui)

Ninguno de estos conceptos aparecen en la Encíclica, pero si está la palabra “solidaridad” 11 veces, ligada al cuidado:

**210** Por otra parte, hay educadores capaces de replantear los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que ayuden efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión.

**227** Ese momento de la bendición, aunque sea muy breve, nos recuerda nuestra dependencia de Dios para la vida, fortalece nuestro sentido de gratitud por los dones de la creación, reconoce a aquellos que con su trabajo proporcionan estos bienes y refuerza la solidaridad con los más necesitados.

**58** Estas acciones no resuelven los problemas globales, pero confirman que el ser humano todavía es capaz de intervenir positivamente. Como ha sido creado para amar, en medio de sus límites brotan inevitablemente gestos de generosidad, solidaridad y cuidado.

**142.** Si todo está relacionado, también la salud de las instituciones de una sociedad tiene consecuencias en el ambiente y en la calidad de vida humana: «Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales». En ese sentido, la ecología social es necesariamente institucional, y alcanza progresivamente las distintas dimensiones que van desde el grupo social primario, la familia, pasando por la comunidad local y la nación, hasta la vida internacional.

**158.** En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres.

**159.** La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras. Las crisis económicas internacionales han mostrado con crudeza los efectos dañinos que trae aparejado el desconocimiento de un destino común, del cual no pueden ser excluidos quienes vienen detrás de nosotros. Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional

**162** . No imaginemos solamente a los pobres del futuro, basta que recordemos a los pobres de hoy, que tienen pocos años de vida en esta tierra y no pueden seguir esperando. Por eso, «además de la leal solidaridad intergeneracional, se ha de reiterar la urgente necesidad moral de una renovada solidaridad intrageneracional».

## Conclusión

Postulo en este texto que el concepto de “desarrollo sostenible”, por sus connotaciones neoliberales (“explotemos la leche de la vaca pero no la matemos”) es insuficiente para explicar y justificar una nueva cultura ecológica (interconectada, solidaria, ..)

El siguiente texto de Ignacy Sachs (al final del artículo citado) expresa bien su pensamiento: "El título del número de El Correo de la UNESCO de marzo de 1995, publicado en vísperas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, enuncia el problema. Es un grito de alerta. La exclusión afecta a todas las sociedades, ricas como pobres. ¿Qué se puede hacer? "No basta con ayudar materialmente a los pobres", subraya, en un documento inédito, la Sra. Aung San Suu Kyi, la gran demócrata birmana, Premio Nobel de la Paz; "hay que darles poder suficiente para que puedan modificar la visión que tienen de sí mismos". Los autores que contribuyen en este número proponen un nuevo análisis de la crisis económica, política y social, que ha resultado del actual modelo de desarrollo. Al mismo tiempo que una nueva lectura, proponen pues nuevos medios de lucha". Todos convergen hacia la necesidad de que los despojados *vuelvan a apropiarse* democráticamente de sus poderes. Para eliminar la pobreza, forma radical de despojo; para dar al crecimiento económico el lugar que le corresponde; para restituir a la sociedad civil la formidable fuerza de iniciativa que la caracteriza. Es un documento fundamental en el debate sobre el desarrollo social".

El ecodesarrollo y la ecosolidaridad tiene un gran potencial revolucionario puesto que propone en empoderamiento de los que han sido despojados de la capacidad de ser dueños de su destino, tanto desde el punto de vista de las clases sociales como del género. Y esta postura encaja con el modelo paleobiológico de complejidad y de autopoiesis ya citado.